

L. NACIONAL

JUECES A PARO

Magistrados y Jueces de 9 asociaciones nacionales advirtieron de un “paro nacional” de labores contra la reforma al Poder Judicial Federal en septiembre. Además, emplazaron al nuevo Congreso y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener el proceso y frenar la elección por voto abierto.

PÁGINA 10



Especial

Piden examen antes de elección

ABEL BARAJAS

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) propuso al Congreso de la Unión hacer 5 modificaciones a la reforma judicial, entre ellas seleccionar a los aspirantes a jueces y magistrados mediante concursos de oposición, antes de ser elegidos a través del voto popular.

“Se propone que las personas que postulan los tres Poderes de la Unión deberán previamente ser vencedores en los concursos de oposición que se emi-

tan (...) esto garantizará el avance profesional, como un derecho humano de los trabajadores”, indica la propuesta enviada a la Cámara de Diputados por Gilberto González Pimentel, líder del gremio.

En el documento piden también que se respeten los derechos y prestaciones adquiridos por los empleados, ante el recorte de los fideicomisos, y que los conflictos sean resueltos por el Tribunal de Disciplina Judicial.

Por su parte, juzgadores federales del País hicie-

ron un llamado al Congreso de la Unión y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para detener en septiembre la reforma judicial y buscar una nueva iniciativa mejor meditada.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circui-



to y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) planteó una nueva propuesta que contemple la profesionalización de policías y fiscales, robustecimiento de las defensorías, así como la regeneración del sistema carcelario.

“Esperaríamos que la próxima Presidenta se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras”, dijo Juana Fuentes, directora de la Jufed, ante cientos de trabajadores congregados en las escalinatas de San Lázaro.

Anunció la formación de una coalición para la defensa de la independencia judicial y anticipó la suspensión temporal de labores.



Trabajadores del Poder Judicial protestaron en San Lázaro y anunciaron paro de labores.



...Y ahora la SICT paga \$266 mil por pintar a titular

Entrega encomienda por adjudicación directa al artista José María Castela; se suma a la lista de dependencias que buscan inmortalizar a sus dirigentes

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

No sólo son la Presidencia de la República ni Banobras... la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) también pagó más de 266 mil pesos por un retrato al óleo de su titular, Jorge Nuño Lara.

El contrato DGCS/111/AD/061/2024, cuya copia posee EL UNIVERSAL, detalla que la dependencia federal entregó esta encomienda por adjudicación directa al artista José María Castela Cámara.

“José María Castela Cámara. De acuerdo con las propuestas económicas referentes a la pintura al óleo del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, por un monto de \$266,800 IVA incluido presentada por su empresa, me permito informarle que fue aceptada y adjudicada”, se señala.

En su página web se indica brevemente que José Castela Cámara nació el 8 de septiembre de 1957 en la Ciudad de México y realizó sus estudios de 1977 a 1985 en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En los últimos días, El Gran Diario de México reveló que la Oficina de la Presidencia de la República entregó un contrato por casi 700 mil pesos para el retrato en pintura al óleo del presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual será colgado en la Galería de los Presidentes en Palacio Nacional.

El artista a cargo será Jorge Ermi-

lo Espinosa, quien elaborará una pintura al óleo de cuerpo completo del Presidente con el bastón de mando en el balcón central de Palacio Nacional, con la Plaza de la Constitución de fondo, en la que se observe una multitud de personas.

Terminación anticipada de contrato

En el contrato de la pintura de Nuño Lara se advierte que la SICT podrá rescindirlo y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

“La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad del proveedor derive de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico y no impedirá que la dependencia reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento”, indica.

Se detalla que se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de declaración judicial alguna por otras razones. Entre ellas, no garantizar el cumplimiento del contrato mediante la fianza equivalente a 20% del monto total adjudicado dentro del plazo estipulado en el contrato. También se podrá rescindir el contrato si el artista no cumple con la prestación de los servicios objeto del contrato dentro del plazo estipulado; si se suspende injustificadamente total o parcialmente la prestación de los servicios materia del contrato, entre otras.

Derechos de autor

En la página 5 del anexo del contrato se indica que el proveedor asume

cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudiera darse en materia de patentes, marcas o

derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional, con respecto a los servicios solicitados.

En el contrato también se establece que en caso de que se presente un caso fortuito o de fuerza mayor, la SICT, bajo su responsabilidad, podrá suspender la prestación de los servicios, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente prestados.

“De estarse en este supuesto, el mismo deberá sustentarse por la SICT mediante la formulación de un dictamen en que se precisen las razones o las causas que den origen a la suspensión. En cualquiera de los casos previstos en los párrafos precedentes, se pactará por las partes el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato”.

700,000

PESOS

cobrará el autor de la pintura del presidente López Obrador.

1957

AÑO

en que nació el artista José Castela Cámara, quien pintará a Jorge Nuño.



CONTRATAN A ARTISTA EGRESADO DE LA UNAM

ESPECIAL



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, 30 de mayo de 2024.
Oficio 1.1.-201.-296/24

Asunto: Notificación de Adjudicación

Recibi original [Signature] 30 Mayo 2024

JOSE MARIA CASTELAO CAMARA
Presente

De acuerdo con la propuesta económica referente a la **Pintura al óleo del Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara**, por un monto de **\$266,800.00 (Doscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, presentada por su empresa, me permito informarle que fue aceptada y adjudicada.



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, 30 de mayo de 2024.
Oficio 1.1.-201.-296/24

Asunto: Notificación de Adjudicación

Recibi original [Signature] 30 Mayo 2024

JOSE MARIA CASTELAO CAMARA
Presente

De acuerdo con la propuesta económica referente a la **Pintura al óleo del Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara**, por un monto de **\$266,800.00 (Doscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, presentada por su empresa, me permito informarle que fue aceptada y adjudicada.

El contrato detalla que José Castelao Cámara nació el 8 de septiembre de 1957 en la Ciudad de México y realizó sus estudios de 1977 a 1985 en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el contrato de la pintura del secretario Jorge Nuño Lara se advierte que la SICT podrá rescindirlo.



Alejandro Svarch, a consolidar el IMSS–Bienestar

▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer ayer que, durante su gobierno, el actual titular de la Cofepris será el encargado de impulsar la unificación de los servicios de salud. Destacó que se trata de una “nueva visión, donde la atención sanitaria es un derecho y no una

mercancía”, y adelantó que la compra de medicamentos estará a cargo de Birmex. Svarch, a su vez, indicó que trabajarán en la creación de un expediente clínico electrónico con portabilidad entre instituciones.

Foto José Antonio López

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3



BIRMEX COMPRARÁ LOS MEDICAMENTOS PARA EL SECTOR

Svarch Pérez, al IMSS–Bienestar; se creará sistema de salud único

“Médicos de barrio”, una de las estrategias estelares

NÉSTOR JIMÉNEZ

El actual titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Alejandro Svarch Pérez, será el

director del sistema IMSS-Bienestar durante el próximo gobierno, anunció ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que busca que haya un único sistema de salud en el país.

“La idea es que independientemente de si eres derechohabiente del Isste o del IMSS o del IMSS-Bienestar, no importa de dónde eres derechohabiente, puedas

Por financiar a opositores, AMLO enviará queja a EU



POLICIA

Svarch Pérez, al IMSS-Bienestar; se creará sistema de salud único



atenderte en cualquiera de los sistemas de salud pública”, señaló la próxima presidenta, a la vez que adelantó que será Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) la instancia encargada de adquirir los medicamentos.

En su casa de transición, Sheinbaum destacó la trayectoria de Svarch Pérez, quien al concluir la presente administración asumirá la dirección del IMSS-Bienestar, creado en el presente sexenio para atender a la población no derechohabiente.

“El IMSS-Bienestar representa una nueva visión del sector salud, en la que la atención sanitaria es un derecho y no una mercancía. Cada hospital, cada unidad, cada consultorio de esta institución es un lugar donde todas y todos somos bienvenidos de forma gratuita”, indicó el funcionario federal.

Junto a Svarch Pérez, la ex jefa de Gobierno detalló que actualmente son 23 los estados los que se han sumado a la federalización del sector por medio del IMSS-Bienestar. Mientras el gobernador electo de Yucatán también ha manifestado su interés en firmar el convenio, los de Coahuila y Durango “tienen interés de platicarlo”.

Al subrayar que “nuestro objetivo último es que haya un solo sistema de salud en el país”, agregó que “eso va a permitir hacer más eficientes los recursos; y que ahí donde hay un Issste, pero no hay un IMSS cercano, pues se puedan atender en un hospital del Issste o en un centro de salud del Issste o del IMSS-Bienestar, lo puedan hacer”.

Aclaró que con el fin de lograrlo, aún buscan el mecanismo para cubrir los recursos, ya que cada sistema parte de un origen presupuestario distinto. Como opción, se plantea un fondo compensatorio para cubrir los recursos.

Svarch Pérez destacó que ya hay un acuerdo para la atención de cinco padecimientos que podrán tener trazabilidad universal en todo el sistema nacional público de salud, que incluyen padecimientos del cáncer, tratamientos para VIH, vacunación, infarto y accidente vascular-cerebral.

Otro de los puntos en los que buscará avanzar la siguiente administración federal es en la creación de un expediente clínico electrónico con portabilidad entre instituciones, así como en el fortalecimiento de la atención de primer nivel.

“Hoy ya hemos avanzado en algo, que todas las instituciones utilizan, el mismo modelo que es el modelo del IMSS-Bienestar, que es el modelo, más Bienestar. Y para eso, hay un

montón de acciones que estamos ya trabajando, que ya vamos a hacer: desde reactivar el primer nivel de atención, efectivamente, que tú puedas saber quién es el médico de tu barrio, que el médico de tu barrio tenga una responsabilidad con el territorio, más allá de si estás enfermo o no”, explicó el próximo titular de ese sistema de salud.



▲ Alejandro Svarch Pérez, actual titular de la Cofepris, pretende avanzar en la siguiente administración federal en crear un expediente clínico electrónico con portabilidad entre instituciones, así como en el fortalecimiento de la atención de primer nivel. Foto José Antonio López



PROTESTAN CONTRA REFORMA JUDICIAL

Jueces amagan con paro nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) afirmó que, como última medida en contra de la reforma en la materia, se iría a paro nacional.

Desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, donde integrantes del Poder Judicial realizaron una protesta, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación decretar el paro nacional en el momento en que sea necesario.

Magistrados y jueces federales pidieron al gobierno entrante frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre y pugnaron porque se busque una modificación integral, producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas, juegadores y los demás actores sociales.

“Si se hiciera caso en esta petición, todos en la judicatura apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución”, señaló Fuentes Velázquez.

PRIMERA | PÁGINA 6

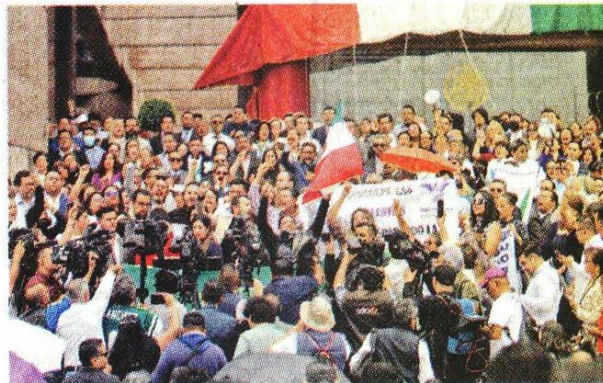


Foto: Alejandro Aguilar

Trabajadores del Poder Judicial y jueces protestaron ayer en las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.



REALIZAN MOVILIZACIÓN EN SAN LÁZARO

Jueces amenazan con paro nacional

AFIRMAN QUE LA ENMIENDA DISCUTIDA EN EL CONGRESO DEBE SER integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gtmm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció que se irá a paro nacional como última medida en contra de la reforma al Poder Judicial.

En conferencia de prensa desde las escalinatas del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed, dijo que su objetivo es que sea una reforma integral y de consenso entre las mayorías legislativas, los jueces y otros sectores sociales.

Además, adelantó que ya empezaron a determinar los pasos que permitan a los empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF) decretar el paro nacional en el momento en que se vuelva necesario.

“Se ha unido el personal que trabaja con nosotros, quienes comparten la preocupación por el futuro de la justicia de la unión. La suspensión de labores, como última medida, la aplicaríamos con el único propósito de que la reforma sea integral y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales.

“Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria”, dijo Fuentes Velázquez.

Los magistrados y jueces federales pidieron al gobierno

entrante, encabezado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, frenar en el Congreso de la Unión la aprobación de la reforma judicial en septiembre.

“Esperaríamos que la próxima Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos se pronuncie por transformar la justicia con altura de miras, las personas juzgadoras pedimos a la Legislatura y gobierno entrante que detengan en septiembre el actual proceso de reforma.

“Septiembre de 2024 puede convertirse en una fecha fatídica para el país si el Congreso entrante y la futura Presidenta se empeñan en aprobar esta iniciativa. En su caso, acordaremos la suspensión temporal del trabajo”, dijo Juana Fuentes en el pronunciamiento.

También llamó a los legisladores y al gobierno entrante a que la reforma judicial contenga profesionalización de policías y fiscales; robustecer defensorías públicas; y regenerar el sistema carcelario, entre otros.

“Si se hiciera caso en esta petición, todos en la judicatura, los más de 50 mil mujeres y hombres que la conformamos, apoyaremos las mejores propuestas de enmienda a la Constitución y a las leyes que se ventilen en el Congreso”, señaló la jueza de Distrito.

Acompañada por alrededor de 300 empleados y jueces, la jueza vocera enfatizó la necesidad de defender la independencia judicial y la carrera judicial.

Juana Fuentes subrayó que la propuesta de reforma que se analiza actualmente presenta muchas imperfecciones que perjudicarían tanto a los trabajadores del Poder Judicial como a la integridad de sus procedimientos y funciones.

Por otra parte, la vocera de los trabajadores del PJF, Patricia Aguayo, repudió al líder del Sindicato de Trabajadores de dicha institución, Gilberto González Pimentel, y afirmó que él no representa a los integrantes de dicha institución.

Esto, debido a que públicamente González Pimentel ha afirmado que el sindicato no se opone a la reforma judicial porque, a su juicio, no afecta a los trabajadores.

Informaremos con toda oportunidad a la opinión pública sobre las decisiones colectivas que serán tomadas en los siguientes días.”

JUANA FUENTES
PRESIDENTA DE LA JUFED





Foto: Alejandro Aguilar

Al menos 300 integrantes del Poder Judicial se manifestaron contra la reforma en la materia.



#ESTRENALIBRO

GUTIÉRREZ MÜLLER SE DESPIDE DE LA VIDA PÚBLICA P6



#PRESENTALIBRO

Se despide Beatriz

DICE QUE SE RETIRA EN SILENCIO, PARA VIVIR CON PRUDENCIA

POR F. VALENCIA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al presentar su libro, *Feminismo Silencioso*, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller reiteró que tras el fin de este Gobierno se retirará silenciosamente para vivir con toda la prudencia que la caracteriza y con ello seguir replicando sus inconformidades a través de la manera que a ella más le convenga.

Desde el Zócalo capitalino, Gutiérrez Müller dijo que las personas se han olvidado de humanizarse y pensar en

los demás, por lo que el libro es un llamado a usar esa libertad de actuar para hacer algo bueno. "Este momento es para transformar lo que no está bien y conservar lo que funciona. (...) Este país ya cambió, no somos los mismos

ni las mismas, ojalá lo entiendan quienes están renuentes a aceptar este factor", expuso.

Acompañada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y diversos funcionarios, señaló que ya se acabaron los privilegios de la clase gobernante porque "todos somos iguales". "Mientras existan desigualdades, hay que luchar para erradicarlas", enfatizó.

Sheinbaum dijo: "Nos abre la puerta a una reflexión profunda del silencio como forma de lucha y resistencia".

270

PÁGINAS TIENE EL NUEVO LIBRO 'FEMINISMO SILENCIOSO'.





- **LIBRO.** El silencio es una forma de protesta, dijo la esposa del Presidente.





“Doctora, nunca olvide de dónde viene”: Beatriz

Nuevo libro. Gutiérrez Müller advierte a futuros funcionarios que no se quedará callada si hay retrocesos; “tendrán la culpa”

GARPAR VELA Y AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

En una de sus últimas apariciones públicas del sexenio, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller afirmó que no habrá marcha atrás en la transformación, porque México ya cambió.

Al presentar su libro *Feminismo silencioso* en el Zócalo y ante su esposo, Andrés Manuel López Obrador, y la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, la escritora advirtió que recriminará si se registran retrocesos.

“Quiero agradecer a mucha gente (de Morena), no solo a nuestro Presidente, que cuando votamos por ellos hace seis años y luego hace tres entendieron que este país ya cambió, que ya no hay marcha atrás.

“Y si hay marcha atrás en algo, yo les voy a echar la culpa a ustedes, porque ya no somos los mismos y no pueden tratarnos como hace años, ni a hombres, ni a mujeres, ni a ciudadanos comunes y corrientes, no se puede”, destacó.

Desde una carpa instalada en el Zócalo, la historiadora hizo un llamado a quienes “no han entendido” la voluntad del pueblo.

“Ojalá entiendan, los que están renuentes, a comprender este principio elemental que es la comprensión de nuestro prójimo, que en una plaza pública se llama pueblo”, consideró Gutiérrez Müller.

Müller.

También instó a la próxima generación de gobernantes, entre ellos la virtual presidenta electa, a no olvidar de dónde vienen.

“Agradezco mucho a esta nueva generación de políticos, unos muy jóvenes y otros no tanto, que no nos han quedado a deber, y a los que van ahora a gobernar, empezando por nuestra presidenta, (quiero) pedirles que nunca se olviden de dónde vienen, así de simple”, resaltó.

Con este evento comenzó el retiro de Gutiérrez Müller de la esfera política, a casi mes y medio de que termine el sexenio.

“Es como el final de las películas, que ya se acerca, y como yo no pedí estar en la esfera pública, yo me voy a retirar de igual modo...

aunque soy una persona pública por razones ajenas a mi voluntad, me retiraré silenciosamente para vivir con toda la prudencia que me caracteriza”, afirmó.

Ante el jefe de Gobierno de Cdmx, Martí Batres, dejó una última recomendación a los funcionarios: “En la política se da por hecho que el instrumento principal es el verbo, está bien, pero tienen que escuchar más de lo que no se ha escuchado”.

A la presentación del libro asistieron, entre otros, la gober-

nadora Delfina Gómez; los titulares de Gobernación, Luisa María Alcalde; de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y de Marina, José Rafael Ojeda. —





Asistieron el Presidente y su próxima sucesora. ESPECIAL



La esposa de López Obrador presentó *Feminismo silencioso* en el Zócalo. ESPECIAL



AVON VA A QUIEBRA EN EU

En México libró el impacto y registra importantes crecimientos.

SE VA A CHAPTER 11 EN EU

Avon México libra la quiebra

La declaración de quiebra en Estados Unidos, *Chapter 11*, por parte de Avon, propietaria de la marca de belleza de venta directa por catálogo, no afectará a las operaciones de la empresa en América Latina, incluido México, donde los ingresos de la marca siguen creciendo.

Avon se declaró en quiebra, después de enfrentar una ola de demandas en la Unión Americana que alegaban que el talco en sus productos causaba cáncer, en un movimiento que su propietario, Natura aseguró, en un comunicado y en su reporte financiero del segundo trimestre del año, que esta decisión no afectará a las operaciones de la empresa fuera de la Unión Americana.

“Natura, como el mayor acreedor de Avon Products (API), apoya esta reorganización y considera que la decisión de API es un paso importante en la trayectoria de simplificación de Natura & Co, que comenzó hace un par de años. Según se explica en el comunicado, no se espera que este proceso tenga un impacto en las operaciones fuera de Estados Unidos. Avon y Natura sigue avanzando con firmeza”, informó Fábio Barbosa, CEO de Natura.

Avon tiene una deuda de mil 300 millones de dólares, en su mayor parte con Natura.

—Bloomberg



“No se espera que este proceso tenga un impacto en las operaciones fuera de EU”

FÁBIO BARBOSA
CEO de Natura



Enfrenta demandas. La marca adeuda mil 300 mdd a Natura.





Sheinbaum designa a A. Svarch para IMSS-Bienestar

Ratifican a Alejandro Svarch como su titular con Sheinbaum

Abasto de medicamentos, reto para el IMSS–Bienestar: expertas

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, informó que Alejandro Svarch Pérez, actual titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), será el próximo director general del IMSS–Bienestar.

“Nos conocemos y estoy muy contenta de que Alejandro acepte esta responsabilidad que es una de las más importantes que vamos a desempeñar”, comentó Sheinbaum Pardo.

Además de estar al frente de la Cofepris, cargo al que fue nombrado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador,

en 2021, fue coordinador médico nacional y director general de Relaciones Internacionales en la Secretaría de Salud; director de políticas de Salud Pública, en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y director adjunto de Laboratorios Independientes para el Desarrollo de Evidencias sobre Salud Mental.

“Gracias por la confianza que me otorga para permitirme servir a nuestro país desde el IMSS–Bienestar y continuar, por supuesto, contribuyendo con el bienestar de todas y todos los mexicanos. El IMSS–Bienestar representa una nueva visión del sector salud, donde la atención sanitaria es un derecho y no una mercancía”, comentó

Alejandro Svarch.

Por otro lado, la virtual próxima jefa del Estado mexicano indicó que Svarch Pérez permanecerá con su encargo en la Cofepris hasta el próximo 1 de octubre; sin embargo, detalló que en los próximos días anunciará a la persona que quede al frente de la Comisión.

“Por supuesto, todo esto va a estar bajo la coordinación del secretario de Salud, el doctor David Kershenovich”, puntualizó Sheinbaum Pardo.



Retos en su nuevo encargo

Aunque el nombramiento parecer ser adecuado para asumir la dependencia de salud, debido a su perfil y trayectoria, especialistas consideraron que entre los retos que enfrentará en su nuevo encargo, el todavía titular de la Cofepris, están el suministro de medicamentos, escuchar a los usuarios y aumentar el presupuesto destinado al programa.

Alejandra Zamora, coordinadora nacional de Grupo Fabry de México IAP, considero “que es un buen perfil (de Svarch Pérez), la actividad ha sido muy dinámica del comisionado en la Cofepris, ha hecho muchas cosas, es muy visible y bueno, ha hecho varias acciones, creo que es un muy buen perfil si queremos que el IMSS-Bienestar tenga una mejora en varios aspectos, pero por supuesto es bueno”, destacó la especialista.

Por otro lado, destacó que “el principal reto (del funcionario) es homologar la información para transmitirla a los estados y evitar que se dé todo este desfase de la continuidad de los tratamientos; es decir, este desfase entre las compras y la continuidad de los tratamientos”.

Además, consideró que para lograr los objetivos propuestos deberá contar con un respaldo sólido por parte de la Federación.

Objetivos iniciales

Matilde Pérez, investigadora de Fundar, subrayó que la transición del Seguro Popular al Insabi, y posteriormente al IMSS-Bienestar, tenía como objetivo universalizar los servicios de salud, independientemente de la condición laboral de los usuarios. Sin embargo, advirtió que esta universalización requiere de un incremento significativo en el presupuesto destinado a salud.

“Para poder tener una transformación en salud como la que se plantea, pues sí se requieren mayores recursos, además se requiere mayor transparencia. En la transición del Insabi al IMSS-Bienestar hemos documentado que ha habido poca transparencia en algunos pro-

gramas, en algunos recursos (...) se requiere también que en esta transición se escuche, a las personas que son usuarias de los servicios, que se abran espacios de conversación en el que el IMSS-Bienestar pueda escuchar las recomendaciones y las peticiones”, consideró la investigadora.

Además, ambas expertas coincidieron en que la coordinación entre la Secretaría de Salud federal y el IMSS-Bienestar será clave para el éxito de este programa de salud.



Para poder tener una transformación en salud como la que se plantea, pues sí se requieren mayores recursos, además se requiere mayor transparencia”.

Matilde Pérez,

INVESTIGADORA DE FUNDAR.

Expertas consultadas coincidieron en que la coordinación entre la Secretaría de Salud federal y el IMSS-Bienestar será clave para el éxito de este programa de salud en el nuevo sexenio.





Será desde el próximo 1 de octubre cuando Svarch asuma sus nuevas funciones, indicó la virtual presidenta electa de México. FOTO:

CUARTOSCURO



INCONFORMES. Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron para defender la independencia del ramo y amenazaron con un paro de labores **MÉXICO P. 4**



ELECCIÓN POPULAR PERJUDICARÁ DERECHOS HUMANOS, ADVIERTEN

Protestan vs. reforma al PJ; amenazan con un paro

Postura. Aseguran que la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan desempeñarse sin miedo a represalias o presiones políticas

JORGEX. LÓPEZ

Trabajadores del Poder Judicial Federal e integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Circuito federales (JUDEF) se manifestaron para defender la independencia judicial, la cual consideran está en riesgo con la reforma, y amenazaron con un paro de activi-

dades para proteger su autonomía.

“La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales”, aseguró la directora de la JUDEF, Juana Fuentes Velázquez.

Durante una protesta que realizaron los trabajadores en las escalinatas de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, la jueza dijo que a dichas acciones de jueces y magistrados, se ha unido el personal que trabaja con ellos ante



la preocupación por el futuro de la justicia en el país.

“Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria”, advirtió la juzgadora.

Sostuvo que el país se encuentra en un momento crucial para la democracia, pues la reforma propuesta podría cambiar radicalmente la manera en que se designan a los juzgadores, pretendiendo que se elijan por voto popular.

Explicó que ello implicaría terminar con la carrera judicial que es la garantía de independencia y perjudica, aunque se diga lo contrario, los derechos de los trabajadores.

“Esta propuesta puede parecer una medida democrática, pero es fundamental que reflexionemos sobre los riesgos que implica para la independencia judicial, la estabilidad constitucional y la protección de los derechos humanos, especialmente de las personas más vulnerables”.

Enfatizó que la independencia judicial es uno de los pilares sobre los que se sostiene cualquier democracia robusta y la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan actuar sin miedo a represalias o presiones políticas.

“Si permitimos que sean elegidos por voto popular, corremos el riesgo de politizar el sistema judicial. Los juzgadores podrían verse tentados a tomar decisiones basadas en la popularidad, en lugar de la justicia y el derecho, vulnerando los principios más básicos del Estado de derecho”.

Aseveró que, se afectará a las personas más pobres y a víctimas, ya que cuando la justicia se convierte en un juego político los derechos humanos se ven relegados.



La suspensión de labores, como última medida, con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales”

JUANA FUENTES VELÁZQUEZ

Directora de la JUDEF





JORGE X. LÓPEZ

ARGUMENTO.

Trabajadores del Poder Judicial defendieron la importancia de la independencia en su sector, para la impartición de justicia en México.

